

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA
3649-53-MC20 COMO TRATO DIRECTO
IGUAL O INFERIOR A 10 UTM. SERVICIO
DE BANQUETERÍA PARA ACTIVIDAD
TURISMO CORDILLERA CAÑICURA 2020.

DECRETO ALCALDICIO N°: 322 /

QUILLECO: 07 DE FEBRERO DE 2020

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0338 con fecha 06/02/2020, emitida por Dideo, solicitando el Servicio de Banquetería: 85 Almuerzos que constan de entrada, plato de fondo, ensaladas, postre, bebestible, café, según cotización adjunta, para Actividad Turismo Cordillera Cañicura 2020

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-53-MC20, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 10 UTM, para el Servicio de Banquetería: 85 Almuerzos que constan de entrada, plato de fondo, ensaladas, postre, bebestible, café, según cotización adjunta, para Actividad Turismo Cordillera Cañicura 2020, a la Empresa **CAÑICURA ROCK PRODUCCIONES SPA RUT 77.104.428-K LOS ANGELES**, por un monto total de \$ 505,750 Iva incluido.
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.08.999 (06), del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


LEJANITA JARA ROZAS
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)

V°B°:RCM/AJRjaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.


RAFAEL CUECHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO(S)

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
6	N° 211
FECHA	07/02/2020
COMPRADORA	Jenny Aburto A